

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

EL FOL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERSES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada...	150 p.	450 p.	9 p.	13 p.
Provincias...	175 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico...	2 p.	10 p.	20 p.	40 p.
Unión Postal...	2 p.	10 p.	20 p.	40 p.
Demás países...	2 p.	10 p.	20 p.	40 p.

Número atrasados de 1 a 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA

Parraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

Se bajan en los anuncios permanentes

PLOMOS

para PREGINTAR

Aguila, 8, y Cruz, 7.

EL PROBLEMA DE LOS CAMBOS

CAUSAS SECUNDARIAS

Sentado y demostrado que la causa principal de los cambios está en la ley constitutiva del Banco de España y en la confusión de intereses entre aquel Establecimiento privilegiado y la Hacienda española que salda en constante y progresivo déficit sus presupuestos, examinemos en este artículo otras causas secundarias que dan mayor gravedad al problema y dificultan su resolución.

Una de ellas es la balanza mercantil, muy distinta por cierto de la balanza comercial que sabida a colación, confundiendo al señor ministro de Hacienda.

La balanza mercantil la saldamos con un déficit considerable. Son factores de este déficit, el de la balanza comercial ó sea la diferencia entre lo que importamos y lo que exportamos, los intereses de la deuda que tenemos en el extranjero, las ganancias de sociedades extranjeras que trabajan en España, el importe de un 50 por 100 de los fletes de importación y exportación, parte de la lista civil y gastos de los ministerios de Hacienda, Estado, Guerra y Marina.

Hasta que la ineptitud de los políticos y la mala administración conciliar las guerras de Cuba y Filipinas, destruyendo aquellos mercados, la balanza mercantil no nos fué tan gravosa; además de las respetables cantidades que representaban las mercancías de todo género que a las colonias mandábamos, venían de ellas importantes sumas; capitales de los que se retiraban de los negocios, pensiones para las familias, ahorros de empleados y militares que allí servían, rentas de fincas y participaciones de negocios, etc., etc. Esta afluencia de dinero, recompensaba en parte el exodo constante de oro que exigían nuestro mal estado económico e industrial. Deprimido el dinero español—billete de Banco ó plata—todas estas causas han contribuido como decimos, a sostener el cambio y dificultar enormemente el restablecimiento del equilibrio monetario.

Hay que buscar, pues, remedio a dos series de causas: las fundamentales y las accesorias. ¿Cuál es el remedio único para las primeras? La reforma completa de los Estatutos del Banco de España y de la ley de constitución, para poder ir al patrón oro como van Rusia y otras naciones. ¿Cuál es el remedio para las segundas? El fomento de la riqueza nacional, el empleo de capitales nacionales en los negocios nacionales, el fomento de la agricultura, de las industrias siderúrgicas, de la explotación carbonera, de la navegación española, etc., etc.

Pero todo esto es un plan inmenso para caer en el cerebro de nuestros hacendistas y representa una transformación importantísima de nuestros organismos para que lo apoyen los políticos que turnan en el poder desde hace muchos años.

Peró en tanto sale el hombre ó las circunstancias permiten la realización de reformas revolucionarias en tan alto grado por qué no ensayar lo tantas veces propuesto por nosotros y realizado ya con éxito en Chile, Argentina, India y Costa Rica para evitar las oscilaciones de los cambios, uno de los males más graves que afligen al comercio español?

El ilustrado economista don Pedro Corominas, combate desde la *Revista de Economía y Hacienda* la base fija por nosotros propuesta en evitación de rudas oscilaciones, fundándose en que el Banco de España no puede ser regulador del cambio por falta de capital en francos—26 millones según el último balance—. En circunstancias normales la objeción es baladí: el Banco tiene hoy 36 millones en francos, porque no necesita más; cuando le han sido precisos 150 y 160 millones los ha tenido. Tampoco se ha fijado el señor Corominas, sin duda, en que no estimamos nuestro proyecto resolutorio del problema de los cambios, sino paliativo para los males que causan las oscilaciones y camino para ir a la base o sin grandes secudidas ni graves perjuicios al comercio de exportación.

Tenga presente también el ilustrado escritor, que varias veces hemos señalado al alza ó baja de los cambios causas completamente extrañas al problema, trusts ó sindicatos relacionados con la política y la administración, afanes

de ganancias del Banco, y otras: á destruir las tiende nuestra proposición. Continuaremos.

FERNANDO AGULLÓ Y VIDAL.

NOTAS VERANIEGAS

Las de Boliche han regresado antes de tiempo de San Sebastian hace días, pero nadie ha tenido el gusto de verlas en parte alguna.

No falta quien afirma que no pueden asistir á los teatros, y para disculpar su ausencia dicen que se les ha muerto un tío carnal y canónigo de Tarazona.

—Pero, ¿dónde se meten ustedes?—se las pregunta.

Y contesta la mamá enjugándose un ojo: —¡Ay! No nos hable usted de diversiones. Hemos tenido una desgracia horrible. El tío Fructuoso, que era un verdadero angel, dejó de existir en lo mejor de su edad.

—¡Pobre tío!—exclaman las hijas.

No hay semejanza tío; lo que hay es que las de Boliche se metieron en gastos superiores á sus fuerzas, y ahora viven en la mayor de las estrecheces y están comiendo higado de vaca desde el día de su regreso.

—Señorito, —dice á lo mejor la criada, —me ha dicho el carnicero que ya no tiene higado.

—¿Cómo?

—Que si no le pagan ustedes lo de atrás, no vuelve á despacharme.

—¡Ingrato! —desagradecido. (Tratar así á unas parroquianas como nosotras, que venimos tomando el higado desde hace dos años!)

El casero también se muestra despiadado con las de Boliche, y eso que ellas han tenido la precaución de regalarle unas conchas cuando regresaron de San Sebastian.

—Para que vea usted que no le olvidamos —le dijeron al entregarle el obsequio.



—¿Qué es ello?—preguntó el propietario.

—Unas conchitas que le traemos á usted, como recuerdo.

—Está bien; pero conste que no me han pagado ustedes desde Abril.

—La muerte del tío nos ha trastornado.

—Aquí no hay más tío que yo.

Efectivamente, este casero es un tío, porque las de Boliche merecen algo de consideración, no solo por las conchas, sino por su estado gástrico. A consecuencia del verano tienen hoy el estómago lo mismo que un tubo; no hacen más que quitarse el corsé y se transparentan.

Luis TABOADA

(Prohibida la reproducción)

UNA MODELO

Champroir, el bohemio, el pintor de moda, mimado por el público que paga, no conforme al valor, sino al capricho, tenía fama de ser un artista notable.

Los demás bohemios le respetaban, viéndolo en él al maestro; al que, envuelto en el humo de su pipa alemana, desgreñado el rubio cabello con reflejos cobrizos, y recogidas las pestañas para dirigir mejor la vista de sus ojos penetrantes, pintaba manchas prodigiosas, desnudos, que algunos críticos llegaron á comparar con los de Rubens.

Raro ejemplo! La fama del artista no era debida á la corrección del dibujo, ni á la verdad del colorido. En aquellas carnes del color de las fresas, los tonos claros demostraban que lo convencional sustitúa á lo real de la naturaleza.

Los pinceles blancos, las curvas tentadoras, el seno abultado y duro, la torneada garganta con ramificaciones azules, no tenían ningún mérito. Otros artistas pintaban igual; pero indiscutiblemente lo que constituía la especialidad

de Champroir eran los rostros de sus *madonnas*.

Allí reconcentraba toda su arte, toda la inspiración.

Sabía dar tal expresión de dulzura á los ojos de las bellas, plegaba con tanta gracia la comisura de los labios, marcaba tan bien el hoyito de la barbilla, esbozando con tal arte las sonrisas, que ningún pintor pudo vencerle en cuantas Exposiciones presentó sus trabajos.

—¡Por el cuerpo, nada. Por la cabeza, todo!—repetía al recibir los puñados de billetes como precio de sus cuadros. Fuera del taller, el pintor era zafio, hurao, casi insociable, y despojado de la larga blusa; Champroir parecía un húngaro: el color del rostro, el vestir sucio y el cabello descuidado, lo atestiguaban.

II

—¡Ser su modelo!—¡Ahí es nada!—se decían las hembras que vivían por y para el arte de Apeles.

Ser modelo de Champroir, significaba tener buenos ojos, frente espaciosa, cabellera larga como la de Venus Andromeda, nariz correcta, boca incitante, orejas diminutas con anchos lóbulos, sonrisa placentera, y especialmente alma, *carácter*, como decía el maestro á las jóvenes que acudían al estudio pretendiendo ser admitidas en él.

Cada vez que la prensa periódica anunciaba que Champroir iba á pintar un cuadro, legiones de hermosas para todos gustos y de todas edades invadían el estudio del pintor. Elegantes francesas, altas inglesas, graciosas españolas, dulces italianas, desabridas hijas de Portugal y africanas ardientes, desfilaban ante los ojos del bohemio, que una por una las iba rechazando.

Algunas sirvieron para modelos de espaldas, de piernas ó brazos, pero muy pocas tenían el *carácter* exigido por el maestro.

III

Entre las hermosas había una que sentía verdadera vocación por el pintor. Si, estaba enamorada. Sus mejillas perdían el color, sus ojos iban adquiriendo marcado tinte de melancolía y sus labios, chiquitos y cárdenos, se plegaban en gracioso mohín de disgusto cuando pensaba en el hombre que de tal modo influía en su corazón.

Luisa conocía cuantas historias galantes se contaban del bohemio. Supo que una artista de la Comedia Francesa por él se suicidó, imitando á las protagonistas de Kock, encerrándose en una habitación y durmiendo cerca del brasero encendido. Averiguó que cierta viuda le acosaba con citas despreciadas por el maestro.

Todo lo supo Luisa, menos la manera de declarar su amor al artista que, desde el pínaculo de la fama ve el mundo indiferente á sus plantas pasar soltando el incienso de la alabanza.

Lili (como la llamaban sus amigas), cada vez que pasaba por la calle de Rivoli levantaba la cabeza para mirar la galería de cristales que coronaban la casa del pintor.

¡Ah! ¡Y cuánto daría la modelo por visitar aquel estudio. Allí, detrás de los cristales relucientes con irrisaciones de mica, estaba él, pintando, siempre pintando, con el adusto ceño característico de Champroir tantas veces visto en las fotografías *Figaro* ilustrado.

IV

Por fin, gracias á la palanca de las recomendaciones, pudo vencer Luisa los obstáculos que se oponían á su presentación á Champroir. El maestro la recibió frío, indiferente, con la mirada recogida para apreciar en un segundo el rostro de la joven.

—Me gusta—se limitó á decir el artista;—y girando sobre el sillón, cogiendo con la diestra mano uno de los pinceles que en la izquierda sostenía, continuó pintando con ansia febril, cual si quisiera aprovechar los preciosos instantes de la inspiración calenturienta.

Cuando se supo la elección de la modelo, las envidias protestaron, los orgullos guardaron silencio hostil y el arte ganó un laurel más para la corona del artista bohemio.

—Buenos días, señor—dijo Luisa entrando en la galería de cristales.

—Hola, hijita—replicó el artista con su laconismo acostumbrado. —El bastidor está dispuesto, los colores vertidos en la paleta... conquese fuera ese vestido, ¡qué vergüenza!—suspiró la modelo. Ella que había mostrado su cuerpo en tantos estudios y academias delante de jóvenes que miraban con curiosidad y deseo... Ella, que nunca esperó la orden para desnudarse porque estaba orgullosa de su epidermis de nacar, de su

busto, de sus brazos modelados y pies pequeños, se encontraba azorada, perpleja delante de él, de su amor, sin atreverse á mostrar los encantos ocultos por el modesto vestido de lanilla. ¡Pobre mujer! ¿Qué haces? ¿A qué aguardas?

Gruñó con tono desabrido el maestro; y como si la joven esperase esa pregunta, luchando con el amor y el orgullo, que reprimía la inexplicable tardanza trémula y avergonzada por aquel acto, lloró en silencio al despojarse poco á poco de sus ropas, mientras el artista indiferente á semejantes penas, trazaba en el bastidor los contornos del cuerpo de Luisa.

E. PELAEZ MASPONS.

LA LEY DE AUXILIOS

A las Compañías de ferrocarriles.

Si hemos de creer las declaraciones recientemente hechas por un hombre muy metido en las cosas de la política, el duque de Tetuán, personaje que por su eterna equidistancia entre los partidos turantes, ó sea su habilidad notatoria entre dos aguas, puede ver todas las bonanzas ó tormentas que en el horizonte político se fraguan, la ley de auxilios á las Compañías de ferrocarriles será un hecho, sino bajo el gobierno de los conservadores, bajo el de los liberales.

Entendidos peritísimos en asuntos financieros opinan, en nuestro humilde concepto, muy acertadamente, que la adquisición de las líneas férreas por el Estado es la mayor, tal vez la única esperanza de la regeneración económica de España; y esa esperanza se trata de alejarla concediendo á las citadas Compañías, por vía de auxilio, una prórroga en la explotación.

Necesitan las Compañías de ese auxilio ni de ningún otro? Asunto es ese que podría discutirse, pero no hay necesidad de ello. Sea la que fuere la suerte que corran las empresas ferroviarias en su negocio, á título de tal deber afrontar las contingencias, y si el país sin protesta—porque no tenía derecho á formularla—ha dejado que alcancen pingües beneficios, tampoco tiene el deber de contribuir á empujar en forma alguna sus pérdidas, si es que las sufren.

Aparte de esto, si hay ganancias, sería inícuo privarse el Estado de gozarlas en su debido tiempo, y si hay pérdidas, no sería menor iniquidad el aumentarlas prorrogando la concesión de un negocio ruinoso. No vemos escape alguno al dilema. Si las Compañías sufren un quebranto de 2 por 100 anual y se le concede una prórroga de 50 años en la explotación, al fin de este plazo habrán perdido una cantidad igual al valor de todas las líneas; si, por el contrario, benefician ese 2 por 100, España habrá renunciado con la mencionada prórroga á los miles de milloneros que importan los ferrocarriles que la cruzan.

Se alega en pro del auxilio la elevación de los cambios. Con decir que muchas líneas de ferrocarriles españoles están explotadas por manos extranjeras, queda destruido el argumento, y aún podría añadirse que quizás esa elevación en los cambios obedece en gran parte á la indicada circunstancia. Pero en el caso improbable de que tan precaria sea la situación de las Compañías ferroviarias, medio eficaz tienen de mejorarla considerablemente, enmendando esas monstruosas tarifas que hacen imposible el tráfico interior, especialmente en lo que atañe á nuestros numerosos y abundantes productos agrícolas. ¿Por qué no las enmiendan?

No pretendemos ni podemos pretender ser muy versados en esta clase de asuntos; mas parecemos que en vez de la prórroga de que se habla, y que desgraciadamente se da ya como hecho convenido y consumado, debería estudiarse la manera de adquirir el Estado, aun antes del vencimiento de la concesión—cosa no muy difícil si las Compañías no marchan prósperamente,—todas las líneas férreas, cuya propiedad le facilitaría, apelando al patriotismo y aún á la conveniencia de establecimientos bancarios extranjeros, realizar uno de los más considerables empréstitos para el engrandecimiento de nuestra patria en todos los órdenes—sin aventuras coloniales por supuesto,—ya que se podría ofrecer la enorme garantía, no sólo de la posesión de los ferrocarriles, si que también de la explotación *ya perpetua* de los mismos.

Nuestra falta de autoridad y escasos conocimientos en la materia nos permiten tan sólo hacer estas ligeras indicaciones, dictadas por el buen deseo y por el convencimiento de que la ley de auxilios á las Compañías de ferrocarriles sería desastrosísima para el porvenir de

España. A las corporaciones y sociedades encargadas de la defensa de los intereses materiales del país, á las fuerzas vivas todas corresponde fijarse en este asunto, uno de los más trascendentales que en la actualidad se ofrecen, y oponerse pronta, decidida y virilmente á que la iniquidad se consuma.

Granada al día

Comisión provincial.

Sesión de ayer. La presidió el Sr. Vargas y asistieron los Sres. Hitos, Gómez Ruiz, Aguilera, Puente y Salazar.

Se acordó: Conceder autorización al depositario de fondos de la corporación para que perciba los intereses trimestrales de las inscripciones de la beneficencia provincial.

Aprobar los precios medios á que han de abonarse á los alcaldes los suministros hechos á individuos del ejército y guardia civil, y la distribución de fondos para el presente mes.

Que en vista de que no han enviado los balances se exija la multa impuesta y se les aperciba con otra de 25 pesetas á los alcaldes de Ventas de Zafarraya, Orce, Cortes y Graena, Aldéire, Charches, La Peza, Jerez, Lantéira, Ventas de Huélma, Lugros, Benalúa de Guadix, Cogollos de Guadix y Alcaudía.

Quedar enterada de que por auto de la Audiencia se ha declarado caducada la reclamación que se adujo contra la elección de diputados provinciales celebrada en el distrito de Albuñol el día 6 de Septiembre de 1896.

Aprobar certificaciones de balances de cuentas de varios pueblos.

Que ingresen en el hospital de dementes Juan Román, José y Vicente González Bautista, y en el hospital de dementes Juan Muñoz Rodríguez, Francisco Ferrer Escudero, Enrique Gálvez Castillo, Loreto Muñoz Maldonado, Eusebio Martínez Santander y Francisco Rubio Hernández.

Que salgan del hospital de dementes Encarnación Puertas Gutiérrez, Pilar Pérez Muñoz y don Francisco F. Alonso Figueras, y del hospicio Presentación Montes Ceballos y Dolores Molina Abarca.

Que se adquieran colchas con destino á las camas de los acogidos en la casa de huérfanos y hospital de dementes.

Abonar á la casa Zea de Valladolid 785 pesetas 35 céntimos, importe de los efectos de cura Listir pedidos para las clínicas del hospital.

Quedar enterada de la comunicación del director del hospital de San Juan de Dios, participando la apertura de la nueva sala de San Cayetano, y que se den las gracias á la señora del facultativo don Francisco Santos por las colchas donadas para las camas de dicha enfermería.

Designar para puntos de etapa de bagajes á los pueblos de Granada, Ugíjar, Cádiar, Albuñol, Orgiva, Dúrcal, Almúñecar, Motril, Vélez Benadulla, Huescar, Cúllar Baza, Baza, Gor, Guadix, Diezma, Huétor Santillán, Izaloz, Alhama, Montefrío, Loja y Láchar, de conformidad con el informe del señor coronel de la guardia civil.

Nombrar enfermero del hospital de San Juan de Dios á Torcuato Ortega.

Que informe el Sr. Gómez en el expediente instruido para mejorar el local de la Escuela de Bellas Artes.

Y que se lleven á cabo en el local de la cárcel de Audiencia las obras de reparación y blanqueo que se consideren precisas.

Llamamiento de reclutas

El ministro de la Guerra ha enviado á la firma de la reina el decreto llamando á los reclutas procedentes de la revisión del año actual, pertenecientes á los reemplazos del 97, 98 y 99, á los cuales no ha correspondido la excedencia en los sorteos respectivos y á los reclutas comprendidos en el artículo 31 de la ley de reclutamiento.

Su número ascenderá á 11.696 y servirán en el ejército y en infantería de marina.

El Gobernador ha autorizado el reglamento formado por el gremio de hierros y metales de esta ciudad.

Se ha constituido una sociedad obrera en Algarinejo con el nombre de la «Constancia».

La cobranza del plazo voluntario de contribución se llevará á cabo en Darro los días 31 del corriente y 1.º de Septiembre y en Díezma los 2 al 4.

EUGENIO LEBÓN Y COMP. — FÁBRICAS DE GRANADA

GAS.

Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más despesa que el importe de los aparatos y materiales.

Con el sistema Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en la vida.

La cocina de gas, limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor alimentación en las comidas, por su cocción uniforme.

El sistema automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.

Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas.

Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el mínimo de economía.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

ELECTRICIDAD.

Con el uso racional de los contadores de energía, gasta el consumidor lo que quiere, teniendo a su alcance la luz y el calor para su mejor uso, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.

Instalaciones, aparatos y lámparas a precios económicos.

Para casos especiales, lámparas fijas y conmutadas por un tanto mensual. Las instalaciones en estas condiciones, las pone la empresa por su cuenta, no teniendo el consumidor que hacer más despesa que el importe del aparato, cristalería, lámpara y portalámparas.

Servicio completo y seguro del anocheo al amanecer.

Sucesos locales.

En la calle Larga de San Cristóbal, Bernardo Avila Heredia, de 14 años de edad, anocheció a las nueve, con arma blanca hiriente en el vientre a Antonio Heredia Cortés, de 11 años. Este fue conducido al hospital de San Juan de Dios. La herida es grave. El cabo de orden público Antonio Seri, capturó al agresor.

Por blasfemo ingresó anoche en el arresto José Maine Bravo.

Manuel Gómez fue curado anoche en el hospital de San Juan de Dios de una herida en la mano izquierda que se infirió casualmente.

La policía detuvo anoche en la Plaza Nueva a Gaspar y José Mon Luque, los cuales promovieron escándalo y ofendieron de palabra a un conocido médico de esta capital.

Don Domingo Ramirez Salmerón y otros ex-concejales del ayuntamiento de Huéneja, han presentado recurso de alzada contra el acuerdo en que la corporación actual les declaró responsables del pago de 28.338 pesetas.

El Rector de la Universidad ha enviado al Gobernador de Jaén el título de licenciado en medicina de D. Francisco E. Serrano Zafra; al de Cádiz el de licenciado en derecho de D. Juan Vázquez; al de Badajoz el de licenciado en derecho de D. Bernardino Barroso Molina y al director de la escuela de comercio de Málaga el de perito mercantil de D. Sisto Lobillo Herrera.

Un aviso de interés

La empresa del teatro Alhambra nos ruega hagamos saber al público, que desde hoy se venden en sus despachos localidades para el beneficio de la escuela de niñas de esta ciudad, que puedan escoger localidades las muchísimas personas que no pudieron hacerlo para la función del lunes.

El Gobernador ha dado traslado al Delegado de Hacienda de un oficio de la comisión provincial, en el que se solicita se reconozcan y liquiden los créditos de 336.1480 pesetas 28 céntimos que existen en favor de la Diputación.

Libro utilísimo

Ya está puesto a la venta la utilísima e importante obra titulada «Enjuiciamiento Económico Administrativo» que teníamos anunciada.

Los Sres. D. Luis Tavira y D. José León Villanueva, abogado del Estado y Registrador fiscal respectivamente autores de la citada obra, han conseguido reunir en un volumen aunque muy nutrido delectura perfectamente manuable cuanto de interés existe en el ramo de Hacienda lo mismo para el funcionario que para el contribuyente.

El nuevo libro colecciona, analiza y comenta la legislación de Hacienda vigente, comenzando por los procedimientos comunes o generales, para seguir con los especiales y de apremio; ocupándose después con gran acierto de la contabilidad de la Hacienda pública, Fianzas, Contribuciones, Impuestos y Monopolios y terminando con una adición final comprensiva de las disposiciones que regulan el ingreso y ascenso en la carrera administrativa de Hacienda.

La obra de los Sres. Abogado de Estado y Registrador fiscal de la Propiedad de nuestra Delegación, es una obra de verdadero mérito y de general utilidad. En ella han de encontrar los funcionarios públicos todas las disposiciones del ramo de Hacienda que actualmente están en vigor y sus aplicaciones, mientras el contribuyente aprende el medio legal de defender sus intereses, la forma en que ha de elevar sus solicitudes y la forma también más adecuada de hacer valer sus derechos.

Cédulas personales

Con el fin de facilitar la expedición y cobranza de las cédulas personales de las clases activas que perciban haberes del Estado, se han publicado las siguientes disposiciones:

Que al satisfacer los devengos del mes de Septiembre, en que ha de empezarse la recaudación voluntaria del segundo semestre, se descuenten a las clases activas, participes de cargas de justicia y demás funcionarios o jornaleros que perciben haberes del Estado, por sus habilitados o pagadores, el importe de las cédulas y recargos que gravan a las mismas.

Aquellos a quienes corresponda cédula de clase superior que la asignada para su sueldo, deberán declararlo por escrito ante los respectivos habilitados o pagadores, a fin de no incurrir en responsabilidades.

Cuidarán asimismo de que dichos funcionarios formen relación duplicada que exprese el nombre, edad, domicilio y sueldo o jornal de los interesados, clase de cédula personal que a cada uno corresponda y suma total de todas ellas.

No se comprenderán en dichas relaciones los individuos que por razón de su cargo se encuentren domiciliados en otras capitales o pueblos de la provincia; pero se les exigirá la exhibición de la cédula para anotarla al margen de la nómina.

Ayer se registraron en los juzgados municipales de esta ciudad dos nacimientos y las defunciones de doña Rosario Ruiz León, doña Teresa López Castillo, doña Carmen López Campaña. Encarnación Soler Sierra, párvulo, Francisco Rodríguez Pareja, id. Angustias Ballesteros Olmos, id. José María Servian Gutiérrez, id.

Dice El Noticiero Sevillano:

«En breve llegará a esta capital, procedente de Madrid, el director del periódico republicano El Progreso, señor Lerroux, para presidir un meeting en favor de los obreros presos en la cárcel de Jerez».

Para sufragar gastos del servicio de inspección de las fábricas de azúcar de esta provincia, la Dirección general de Aduanas ha acordado que por la Tesorería de Hacienda se anticipen 500 pesetas a don José García del Moral, inspector especial del ramo.

El alcalde de Castril ha hecho presente al gobernador que aquel ayuntamiento se encuentra imposibilitado de cumplir sus obligaciones porque no puede cobrar los repartos de consumos, en virtud de los consejos que formaron parte del municipio anterior se niegan a entregar los documentos.

El juez de instrucción del distrito del Sagrario de esta ciudad, llama a José Pérez Iglesias y Francisco Jiménez.

La guardia civil ha detenido a Francisco Díaz Burgos, Antonio García Puche y Félix Remacho Pancorbo, por ser autores de destrozos causados en los daimos que hay en la carretera de Atarfe.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy.

A don Juan Monserrat y al depositario pagador.

Ayer se expidieron licencias de caza a don Inocencio García y don Eduardo Molinero Jardo.

—De uso de armas a don José García Elvira.

Se ha enviado al ministro de la Gobernación el recurso de alzada presentado por don Inocencio Almirón contra la providencia del gobernador convocando a elecciones para elegir concejales del ayuntamiento del Salir.

Don José Sánchez Jiménez ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «La Herradura», en término municipal de Huélagla.

—Don Rafael Casado Torreblanca 12 con el de «Nuestra Señora de la Buena Suerte», en Gojar.

—Don Rafael del Rosal y Vázquez de Mondragón 12, con el de «Abundancia» en Villanueva Mesía y 18 con el de «Estela», en Moraleda de Zafayona.

Ha dejado de prestar servicio en el juzgado de instrucción de Motril el juez D. Juan Antonio For y Bellogé, recientemente trasladado.

—Se le han concedido 15 días de licencia al juez de instrucción del distrito del Salvador de esta ciudad D. Francisco Romero Blanco.

Noticias de Marruecos.

Tanger.—Todas las noticias que se reciben de Marrakech confirman la próxima partida de la Corte, pero según ellas, el Sultán no seguirá como había pensado el camino de Mogador, sino que irá a Rabat, pasando por Chajna.

Muley-El-Amin ha salido ya de Marrakech para preparar el viaje.

Ha sido nombrado gobernador general de la capital Sid-Abbas-ben-Danéd, que había perdido el favor del Sultán. Al concentrarse en sus manos los cargos y funciones públicas, ha reconquistado el ascendiente perdido.

Dícese que lleva a su nuevo cargo propósitos de enmienda respecto a los procedimientos indignos que tan impopular le hicieron.

En el Sur se toman grandes precauciones para evitar una revuelta, muy probable en aquella indómita comarca. De Larache escriben que ha sido dete-

nido un ladrón que iba muy pertrechado de cuerdas, garfios, escalas, etc., explicando el ingenioso sujeto el empleo de estos útiles, diciendo que estaban destinados al rapto de la bella de sus pensamientos.

Pero esto no lo declaró hasta recibir una enorme paliza.

Dentro de unos días se pondrá a la venta una nueva obra de gran actualidad e importancia para España por el próximo enlace de la princesa de Asturias. Es un estudio de Derecho Civil de las familias reales, y en ella se ocupa el autor, D. Manuel Die y Más, de todos los problemas políticos relacionados con los enlaces matrimoniales de reyes y príncipes.

Los pedidos deben hacerse a D. Angel Diaz Alonso, Lagasca 17, principal, Madrid.

En Loja ha rescatado la benemérita una caballería que le fué hurtada días pasados a Domingo Pacheco Gómez.

El juez de instrucción de Orgiva concede 30 días de plazo para que los que se crean con derecho a la capellanía colativa fundada por don Antonio de Vilchez, natural de Pitres, comparezcan a deducirlo en los autos declarativos de mayor cuantía que se siguen a instancia de don Juan Antonio de Vilchez Gómez.

El Gobernador ha ordenado al alcalde de Colomera que inmediatamente cumpla un servicio que le tienen interesado las autoridades militares.

Se ha dirigido una circular a los alcaldes dándoles instrucciones acerca de la forma en que se han de confeccionar los registros fiscales de la propiedad por urbana y solar. Encarga el jefe del registro en esta provincia a las referidas autoridades el más exacto cumplimiento de las instrucciones.

Por el rectorado de la Universidad, han sido desestimados los recursos de alzada que presentaron doña Purificación González y don Enrique Pinzón contra los nombramientos que hizo la Junta provincial de Instrucción pública de Almería, en virtud del concurso único celebrado en el mes de Enero último.

Las diarreas en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El día 21 del actual empezó a transcurrir el plazo de 30 días concedido para que presenten sus solicitudes los aspirantes a obtener un plaza de oficial de sala vacante en la Audiencia territorial de esta ciudad, que ha de proveerse por oposición.

Se ha concedido licencia al alcalde de Castril D. Juan Francisco Herrera, habiéndose encargado de desempeñar dicho cargo el primer teniente alcalde D. Antonio Río Martín.

Junta de instrucción pública

En la última sesión que ha celebrado la Junta provincial de Instrucción pública se adoptaron los acuerdos siguientes:

Comunicar a don Antonio Méndez López, maestro de la escuela de Dehesas Viejas, y al alcalde del pueblo, que el rectorado ha concedido autorización a aquel para que ejerza el cargo de secretario del ayuntamiento.

Elevar a la superioridad las instancias de doña Clotilde Aguilera Garrido, viuda de don Agustín Rodríguez Lecea, maestro que fué de la escuela graduada aneja a la normal de maestros de esta ciudad, y doña Isabel Padial Megías, maestra jubilada de Alamedilla, que solicitan se les otorguen las pensiones que les correspondan.

Requisitar los títulos administrativos expedidos a doña Teresa Izquierdo Izquierdo, maestra de la escuela de niñas de Montefrío; doña María Román Romero, maestra de la de Salobreña, y don Manuel Alba Serrano, maestro de la de niños de Padul, y comunicar los nombramientos.

Enviar al Rectorado instancia de doña Dolores Castellano Martín, maestra de la escuela de niñas de Jénar (Jaén), en solicitud de que se le traslade a la de Chauchina, por haber sido rebajada aquella de sueldo y categoría.

Manifestar a D. Pedro López Gallardo, maestro de la escuela de niños de Lugros y al alcalde del pueblo que el Rectorado ha sobreseído el expediente de responsabilidad seguido contra aquel.

Que en el próximo mes de Septiembre se anuncie concurso único para proveer las escuelas públicas de esta provincia menores de 825 pesetas y vacantes en la actualidad, según dispone el artículo 25 del reglamento orgánico de primera enseñanza de 6 de Julio del corriente año.

Que se diga al alcalde de Purchil, que ha sido nombrada sustituta de la escuela de niñas de aquel pueblo D. Angustias Ruiz Romero, por imposibilidad física de la maestra propietaria D.ª Nieves Alabarte, resolución que se comunicará también a los interesados.

Que los médicos forense y titulares de Guadix, certifiquen de la enfermedad que padezca el maestro de la escuela de Pedro Martínez, que interesa se le declare en observación.

Que se interese del señor Gobernador ordene a los ayuntamientos de esta provincia la inclusión en el presupuesto inmediato de partida bastante a gratificar el servicio que el artículo 84 del Reglamento de provisión de Escuelas confiere a los maestros de las Escuelas públicas elementales.

Aprobar el acuerdo del ayuntamiento de Cortes y Graena, por el cual se elevan

de sueldo y categoría las escuelas de dicho pueblo.

Designar al vocal Sr. Méndez Vellido para que intervenga en la liquidación y entrega de la Caja especial de primera enseñanza, y convocar a los maestros y maestras de las escuelas públicas de esta provincia para el día 8 del próximo Septiembre a las diez de la mañana, con objeto de que hagan la elección de habilitados.

Elevar al Rectorado los expedientes instruidos por los ayuntamientos de Cojajar, Peligros, Darro, Jorairatar, Ferreirola, Narila, Mairena y Busquistar, en pretensión de que sean rebajadas de sueldo y categoría las escuelas de dichos pueblos, informando que debe decretarse no haber lugar a lo solicitado.

Y proponer al rector que la maestra de la escuela de niñas de Santa Cruz doña Vicenta Montosa, sea trasladada a otro pueblo, para evitar que en lo sucesivo cometa las faltas que se le imputan en el expediente que se le ha instruido.

Anteayer se fugó del Hospicio el joven de 14 años de edad Miguel González Rivas, natural de Torvizcón, llevándose ropas del establecimiento. La madre de González está de sirvienta en la calle de San Miguel Baja, números 4 y 6.

Por telegrama ha manifestado el segundo teniente alcalde del ayuntamiento de Cúllar Baza al Gobernador, que se ha encargado de la presidencia del ayuntamiento sin que ocurran incidentes y que en el vecindario reina absoluta tranquilidad.

Teatro Alhambra.

Anoche en Gigantes y Cabezudos, obtuvo un nuevo éxito la compañía que actúa en el teatro Alhambra y muy especialmente la triple Srta. Canela que canta la parte principal con muchos bríos.

En Mari Juana y Loreto-Fregoli fué ovacionada como anteayero la señorita Prado. Al Sr. Chicote que está muy bien en la primera de estas obras, se le hicieron cantar infinidad de couplets entre atronadores aplausos.

Esta noche, repriese de El pito de playa y estreno del juguete titulado El turno de los partidos.

Dijimos en el número de ayer que el juego para cerveza que le regalaban anteayero a Loreto Prado era de La Fusta, y hemos sabido después que el obsequio fué de nuestro colega La Linterna.

Los ebanistas.

Continúa la huelga de los ebanistas que trabajan en los nueve talleres cuyos patronos no se han conformado con las nuevas tarifas.

Los huelguistas no han ejercido coacción con los compañeros que han acudido al trabajo, y por ello ayer no vigiló los talleres la guardia civil.

La comisión de los ebanistas declarados en huelga dirigió ayer la siguiente carta a los patronos:

«Muy señor nuestro: En vista de la negativa de V. a firmar el aumento de jornal sin motivo justificado, puesto que obran en nuestro poder las firmas de diez patronos, y comprendiendo que de prolongarse esta situación pudiera ocasionar graves perjuicios, de los cuales solo V. sería el responsable, nosotros, en nombre del gremio y por acuerdo tomado en sesión de ayer, ponemos en conocimiento de V. la resolución de los huelguistas, dándole un plazo, a contar desde el momento en que reciba la presente, hasta las doce de la mañana del jueves 30 del corriente, y a partir desde dicha hora se verá V. obligado a satisfacer los jornales que pierdan sus operarios hasta el momento en que firme; para lo cual estará la lista de las firmas en la secretaría de la sociedad.

Todo lo cual lo ponemos en su conocimiento, y le advertimos que a contar desde que termine dicho plazo, la responsabilidad de lo que suceda será de usted y no de nosotros.

Quedan de V. afectísimos

La Directiva.»

Servicio de la plaza para hoy.—Parada Córdoba.—Jefe de día, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Vitoria. Imaginaria, don Fernando López Domínguez, coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, primer capitán de Artillería, don Fernando Lozano Galera.—Plantón en el Gobierno Militar, Artillería.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

El impuesto de derechos reales en las cabezas de partido.

La Gaceta publica una real orden cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Primero. Los liquidadores del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes en las cabezas de los partidos judiciales que no sean capitales de provincia, y los alcaldes en las demás poblaciones, tendrán a su cargo, en representación de las Delegaciones de Hacienda, los servicios encomendados a las mismas por el citado artículo 66, con cuantas facultades les están concedidas, incluso la de celebrar conciertos con las empresas para el pago del impuesto, si bien estos conciertos sólo deberán concederlos en aquellos casos en que, a su juicio y de acuerdo con la representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos, circunstancias excepcionales así lo aconsejen en beneficio de los intereses de la Hacienda pública. Dichos liquidadores y alcaldes percibirán el 10 por 100 del importe íntegro del impuesto que por su gestión se recaude en con-

cepto de premio ó de remuneración de sus servicios, debiendo serles satisfecho por la representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos en el respectivo partido en fin de cada mes, contra el correspondiente recibo y como minoración de los indicados productos. Se exceptúan las poblaciones de Jerez de la Frontera, Cartagena, Las Palmas, Menorca, Ferrol, Ibiza y Ceuta, en las que por haber oficinas de Hacienda quedarán a cargo de las mismas los servicios que en otro caso deberían prestar los respectivos liquidadores del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes; y

Segundo. Las hojas de cargo de las cantidades que por el mencionado impuesto se recauden serán remitidas, debidamente relacionadas, por los alcaldes el día antepenúltimo de cada mes al liquidador del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes del partido a que pertenezcan ó a la respectiva oficina de Hacienda, según el caso en que se hallen, y por éstos, el día último, a la Delegación de Hacienda de su provincia, como justificantes de lo recaudado por dicha Compañía.

Las hojas de cargo correspondientes a los días de cada mes que, en su consecuencia, habrán de quedar sin comprender en la relación del respectivo mes, lo serán en la del mes siguiente.

Notas taurinas

En las corridas que se darán en Euen-te Vaqueros alternará con Pescadero nuestro paisano Lagartijillo chico en vez de Saborete.

—Han sido contratados para torear el día 10 de Septiembre en la plaza de Zúñe los novilleros Costillares y Bisquiti.

—En la novillada que se celebrará en Marchena con motivo de la feria, tomará parte el diestro José Aguilar, Vaquerito.

—Ya se han repartido los programas de la corrida de cuatro toros de la ganadería de don Filiberto Mira, que ha de verificarse en Olivenza el 18 del próximo de Septiembre. La cuadrilla encargada de la lidia es la que dirige el espada Antonio Montes, el cual lleva como sobresaliente a Francisco Bernal, el Aseso.

—El valiente banderillero y puntillero Sinsuerte continúa en el Hospital central, habiéndosele agravado algo las heridas que le infirió un miureño en la plaza de Paterna.

—Dícese que ya no se efectuará el anunciado sorteo entre Machaquito y Lagartijo para ver quién iba a figurar primero en el cartel. Parece que Machaquito ha cedido su primogenitura a Lagartijo, atendiendo a impulsos de su modestia.

—El diestro Camisero ha sido contratado para torear los días 9 y 10 del próximo mes en Cortegana.

—El novillero Rerre, de Carmona, ha sido contratado para torear el domingo próximo en Sevilla en unión de Chicuelo y el Chico de la blusa.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal, sección 1.ª.—Ugijar: Contra Demetrio Jiménez Ardilla y otros por disparo y lesiones; abogados, señores F. Abril, Ramirez y Notario; procuradores, Sres. Casado, Andrade y Donnet; secretario, Sr. Serra.

HUMORADAS

La señora ha despedido a su criada; la cual, al irse se echó a llorar.

—¿Cómo! ¿Lloro usted?—dice el ama.

—Sí, señora; lloro al pensar en la desgraciada que venga a reemplazarme.

Un gomoso, que en una tertulia trata de burlarse de una vieja, le hace el amor y solicita sus favores.

Y la anciana, con gran ingenio, le dice:

—Mire usted, caballero, que para vengarme soy capaz de rendirme.

Farmacia. Por no poder atenderla su dueño a causa de su avanzada edad, se vende ó arrienda la antigua y acreditada Botica de San Gregorio, propiedad de D. José Salcedo.

Para tratar, dirigirse a don José García Duarte, Zacatín 109, Botica.

LA VOZ DE LA VERDAD

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquier enfermedad venérea ó sífilis. Para más detalles, léase en 4.ª página Milagrosos confites ó Inyección anti venérea y Roob anti sífilis COSTANZI.

LA CUESTIÓN DE CHINA

Ha muerto el virrey de Chantoung.

—En Hungkefon han sido detenidos 50 individuos que pretendían incendiar las misiones extranjeras.

—Desde Washington se ha ordenado a las tropas permanezcan en la China hasta que se restablezca la tranquilidad.

Londres.—Dícese que la Gaceta de Pekin publicó el día 21 el decreto declarando la guerra a las potencias extranjeras.

Las tropas japonesas son las únicas que ocupan el palacio imperial.

—En Cantón se reproducen a diario los motines.

Los chinos atropellan a los vecinos de las ciudades.

—Rusia, Alemania, Francia y los Estados Unidos exigirán al gobierno chino, el pago en plata de sus respectivas indemnizaciones.

—En Cantón los chinos saquearon la redacción de un periódico, por haber publicado la toma de Pekín.

—Ha salido de Pekín un convoy de heridos y enfermos europeos, entre los que se cuenta gran número de señoras y niños.

—Dicen de Shanghai que en el combate que se libró al sud de Tien-Sin el día 9 próximo pasado, los chinos tuvieron 300 muertos y 60 heridos.

—Las bajas de los aliados ascendieron a 11 heridos.

—Dicen de Shanghai que es creencia general la de que Alemania declarará solemnemente la guerra a China.

—Circula el rumor de que numerosas huestes boxers se encuentran a las puertas de Pekín.

—Se conocen detalles de la toma de Pekín por las tropas aliadas.

—Los franceses, rusos y japoneses, se apoderaron de dos puertas de la ciudad el día 16, continuándose los combates en las calles.

—Los chinos tuvieron 500 muertos. Las pérdidas de los aliados fueron muy escasas.

—Ha habido en estos días otro combate cerca de Tien-Tsin, al Sudoeste. Una columna de 1.075 hombres, a saber: 350 infantes ingleses, 200 japoneses, 500 jinetes americanos y 25 de Bengala, a las órdenes del general Dorward, encontraronse el día 19, en una aldea a dos leguas de Tien-Tsin, con gran número de boxers, a los que atacaron, matando a más de trescientos, cogiéndoles 94 prisioneros e incendiando la aldea. Algunos heridos chinos ingresaron en los hospitales del ejército aliado.

—Este tuvo las pérdidas siguientes: japoneses, seis heridos; americanos, cinco; ingleses, ninguno. Se apoderaron las tropas de centenares de estandartes y de saños del enemigo.

—La caballería fué la que soportó el peso de la acción, pues tuvo que cargar gran número de veces.

CUESTIÓN PERSONAL EN VALENCIA

El nuevo incidente surgido entre los Sres. Moliner, Blasco Ibañez y Soriano (D. Rodrigo) ha tenido por origen, según vemos en los periódicos de Valencia, el reto dirigido por el doctor Moliner, quien dio a sus representantes Sres. Llagaria y Cubells el encargo de manifestar a los Sres. Blasco y Soriano que, en cuanto las Cortes resolvieran sobre la subvención a Porta-Coeli, acudiría al terreno del honor.

Los Sres. Blasco y Soriano aceptaron el reto, pero exigiendo un plazo fijo, plazo que rechazó el doctor Moliner, quien manifestó que no podía batirse hasta ser definitivamente vencido o vencedor en la obra de Porta-Coeli.

En vista de esto, se consultó a personas competentes y de autoridad en cuestiones de honor, las cuales, según telefonema del Sr. Morote que inserta *El Pueblo*, opinan que no debe aceptarse el aplazamiento indefinido.

Los Sres. Blasco y Soriano han propuesto un arbitraje, y el doctor Moliner ha contestado que sus representantes siguen teniendo amplios poderes.

El *Correo*, de aquella capital, publica un manifiesto dirigido a Valencia, por los padrinos del doctor Moliner, en el que se dice:

A la primera gaceta, a la primera palabra ofensiva que se profiera contra el doctor Moliner, éste, pasando por encima de todas esas consideraciones que, siendo justas, no convencerán, sin embargo, a la opinión, se batirá en las condiciones que con él tenemos de antemano convenidas.

En caso de nueva ofensa personal, o Moliner mata a su ofensor, o muere a las nuestras.

Lo juramos ante Valencia entera.

Ahora, el que quiere sangre que la pida.

Y *El Pueblo*, a su vez, contesta de este modo:

«Dicen los Sres. Cubells y Llagaria

que apenas publiquemos una gaceta ofensiva para Moliner, éste nos mata o muere a nuestras manos, o le matan ellos. Muy requetebién. Pero qué falta hace la publicación de semejante gaceta? Esto es inadmisibile. Nosotros publicaremos las gacetas que nos vengan en gana, si bien no hemos de publicarlas hoy, porque valdría su publicación tanto como avisar a las autoridades.

Además, ¿qué necesidad tiene el doctor Moliner de esperar a nuestra gaceta? ¿No ha lanzado un reto? ¿No lo hemos aceptado?»

Correo de anoche

Noticias de Roma

El rey Víctor Manuel ha sido nombrado por el rey de Portugal, coronel honorario del primer regimiento de caballería.

—Se confirma que el duque de Aosta fijará su residencia en Roma, donde le será conferido por el Gobierno el mando de uno de los cuerpos de dicha guarnición.

—La reina Margarita ha salido de Venecia para Misurina, donde permanecerá una larga temporada.

—Arrigo Boito está terminando las últimas páginas de su ópera *Nerón*, que será representada durante el próximo invierno en el teatro de la Scala, de Milán.

—La famosa actriz Tina di Lorenzo contraerá en breve matrimonio con el conde Macchi di Cellere, secretario del ministerio de Relaciones Exteriores.

—Durante los ensayos de *La Tosca*, en Brescia, estuvo a punto de ser fusilado de veras el tenor Borgatti, conocido, por cierto, del público madrileño.

Uno de los comparsas que figuran en el piqueté de ejecución de *Cavardossi* apuntó con su fusil al referido tenor.

Al hacer fuego, el taco dió con violencia a Borgatti en la cara, produciéndole una herida de bastante consideración.

La fiebre amarilla

Telegrafían de Santa Cruz de Tenerife que reina gran alarma porque tocan allí muchos vapores procedentes del Senegal, donde aumenta la epidemia de fiebre amarilla.

Anteaer ancló el vapor francés *Tamias*, que tuvo tres defunciones durante la travesía.

Los muertos son dos maquinistas y un fogonero.

Este buque llevaba a bordo al capitán y a un pasajero enfermos, y tomó fogoneros para continuar su viaje.

Se espera el vapor *Campanas*, y se trata de elevar exposiciones para que sean despedidos a lazareto sucio los buques de la mencionada procedencia.

La epidemia reviste caracteres alarmantes por su intensidad y propagación.

Los telegrafistas del cable de San Luis han pasado por Santa Cruz de Tenerife huyendo, habiendo abandonado su destino después de perecer todos los empleados, excepto tres.

El Sr. Romero Robledo

El Sr. Romero Robledo, según cartas recibidas en Madrid, ha desistido de su proyectado viaje a París, y regresará a la Corte el 5 de Septiembre. Al día siguiente marchará a su posesión del Romeral, donde se propone permanecer hasta fin de dicho mes, y en Octubre hará la expedición a Barcelona.

Los senadores viellejas

Los ministros niegan que se hayan ocupado de la provisión de las cuatro vacantes que existen en la alta Cámara.

El Sr. Dato ha manifestado que no se tratará de este asunto hasta que regrese a Madrid el Sr. Silvela.

Un animal extraordinario

Un oficial que ababa de llegar a Portugal, procedente del alto Congo, da cuenta de un nuevo pulpo que vive en aquellos mares.

Es tal la fuerza de sus tentáculos, que vuelca y arrastra con gran velocidad las

piraguas de los indígenas; pero lo más extraordinario de este bicho es su alimentación.

Mata a los tripulantes de las embarcaciones, haciéndoles un agujero en el cráneo, por el cual aspira fuertemente, tragándose el cerebro del cadáver.

En cuantos han muerto a consecuencia de los ataques de este animal, se ha comprobado perfectamente este hecho.

Los naturales del país dan a este pulpo el nombre de «Miga».

¿Cuántos chascos se llevaría el pulpo si viniera a España a chupar cerebros?

La muerte de Nietzsche.—Banquete en honor de los obreros españoles

París.—La prensa lamenta la muerte de Nietzsche, considerándole como un apóstol de la dignidad humana y maravilloso poeta.

Promete revestir carácter excepcional el banquete que las compañías de ferrocarriles darán en honor de los obreros españoles que se encuentran en París visitando la Exposición.

Embajada extraordinaria

El Rey de Italia ha designado para que formen la Embajada extraordinaria que ha de anunciar a los Soberanos de España y de Portugal el advenimiento al trono de Víctor Manuel III, al general Caneva y al coronel Foppli.

Huelga general

Los obreros empleados en las fábricas metalúrgicas del Havre han celebrado una reunión, en la que han acordado procurar la huelga general.

Las verdades del barquero

Pontevedra.—El periódico republicano *El Combate* publica un artículo dirigido al Sr. Silvela y firmado por los presidentes del partido local republicano, Federación de trabajadores y los periódicos *El Combate* y *El Centinela*.

Se exponen en el citado artículo los vicios de la Diputación, costeadora de fiestas, y se combate el caciquismo provincial.

Terminan diciendo los firmantes que los obreros tienen que dar ejemplo de trabajo en sus talleres frente a las mentiras convencionales y los desfilfarros del caciquismo provincial.

A la Exposición de París

Puede irse costeado 330 ptas.

Véase anuncio 4.ª plana

POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

Madrid 28

Interior... 72 10

Exterior... 79 60

Amortizable... 81 60

Amortizable moderno... 00 00

Cubas 1888... 86 75

Cubas 1890... 72 50

Acciones del Banco... 00 00

Tabacalera... 00 00

Aduanas... 00 00

Filipinas... 91 60

Cambios.

Francos... 29 25

Libras... 32 50

Lo de China

Madrid 28 (8 30 n.)

Telegrafían de Pekín que las tropas extranjeras han ocupado el distrito Oeste de aquella capital, donde han establecido su campamento.

—El consúl americano en Hong Kong,

ha prohibido a los misioneros volver al interior de la China.

—El príncipe chino Li-Hung Chang, ha telegrafiado a la emperatriz, aconsejándole el orden del desarme de los boxers con objeto de facilitar las negociaciones de paz.—Guerra.

El proceso de Bressi.

Madrid 28 (8 30 n.)

Un telegrama de Roma, manifiesta que mañana miércoles empezará la vista del proceso seguido contra el anarquista Bressi por el asesinato del rey Humberto.—Guerra.

El viaje de los reyes

Madrid 28 (8 30 n.)

El yate real «Giralda» y la demás flotilla han cruzado por el cabo de Finisterre con la mar completamente serena.

La flotilla siguió a Corcubión por donde pasó a las cuatro y media de la tarde.

Continúa con rumbo a Muros, donde fondeará esta noche.—Guerra.

¿Qué pasa en Coruña?

Madrid 28 (8 30 n.)

Háblase con cierto misterio de haberse operado varias defenciones en La Coruña.—Guerra.

Procedencias libres

Madrid 28 (8 30 n.)

Mañana se firmará el decreto declarando libres las procedencias de «Adem».—Guerra.

Estadística del trabajo

Madrid 28 (8 30 n.)

Son ya conocidas las principales disposiciones del decreto ordenando la formación de la estadística del trabajo.

El decreto, aunque no consta más que de nueve artículos, es bastante extenso.

Trata de la industria fabril, de la agricultura, de la remuneración del trabajo, de las huelgas, de las reclamaciones sobre la salubridad de los talleres, del crédito de las compañías de seguros, de la asociación por gremios y del establecimiento de las cajas de ahorros.

Esta estadística se formará todos los años.—Guerra.

Romero y Paraiso

Madrid 28 (8 30 n.)

Se vuelve a hablar de las conferencias celebradas en San Sebastián entre el señor Paraiso y varios personajes políticos.

De la entrevista entre el Sr. Paraiso y el Sr. Romero Robledo parece que no se resolvió nada en concreto.

Aunque ninguno de los dos prohombres hizo manifestación alguna referente a lo tratado, sí que al contrario guardaron gran reserva, se asegura que el Sr. Romero dijo al Sr. Paraiso, que cuando ha ya recogido nuevamente la jefatura del partido de Unión Nacional, estará en condiciones de concertar algo definitivo.

Mientras tanto—añadió el señor Romero—yo esperaré andando.

Mañana miércoles marchará el Sr. Paraiso a Zaragoza.

Para hoy estaba invitado a un banquete por la Cámara de Comercio de San Sebastián.—Guerra.

Del Transvaal

Madrid 28 (8 30 n.)

Se ha recibido en Londres el parte oficial, dando cuenta de las bajas sufridas por los ingleses en el último combate li-

brado por el general Buller con a los boers.

Las bajas fueron 16 muertos, 80 heridos y 20 desaparecidos.

—Las bajas inglesas, según también parte oficial ocurridas en la toma de Retart, fueron de 4 muertos y 16 heridos.

—Según telegrama del general Roberts, los boers atacaron a Wiusburgo siendo rechazados con grandes pérdidas.

—Tres hijos del general Olivier han caído en poder de los ingleses.—Guerra.

Incendio en el aire

Madrid 28 (8 30 n.)

Comunican de París que uno de los globos aerostáticos elevados al celebrarse el concurso de aerostación, se incendió en los aires, cayendo sobre un edificio y comunicando el fuego al último piso de la casa. El incendio logró extinguirse después de grandes esfuerzos.—Guerra.

A LOS BACHILLERES

Preparación completa para el examen de ingreso en las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras, Medicina, Ciencias y Farmacia.

Ingreso en la Escuela Superior de Comercio y en el Instituto de Granada en la

ACADEMIA POLITÉCNICA

Hospital de Santa Ana, núm. 12.

Pídanse reglamentos.

Para la actual temporada

Desde hoy grandes rebajas,

grandes saldos. Géneros para

trajes de caballero muy buenos

a mitad de precio.

Para señoras, novedades a

precios extraordinarios.

Ocasión por estos días

EN «EL SOL» ZACATIN 5.

Se vende

una gran es'antier', un mosto de once metros de largo y pupitre grande, todo nuevo, de madera pino de Flandes de primera, propio para un gran almacén de tegidos, ferreteria ó cosa análoga.

Darán razón en la fábrica de baules «La Madrileña», Alhóndiga, 10.

SAN LEOPOLDO

FABRICA DE HIELO

(TELÉFONO 218.)

Servicio permanente, a domicilio y fuera de la capital, todo el año.

Elaboración con agua esterilizada.

Especialidad en hielo para enfermos.

S: hielan frutas.

PUNTOS DE VENTA

En el despacho de la fábrica, Alcantarilla, 6, y en los bajos del Hotel Victoria.

Precios: Hielo corriente, un kilo 25 céntimos.—Medio kilo, 15 céntimos.—De enfermos, doble precio.

FUEGOS ARTIFICIALES

Primer taller de Granada, se hace desde la pieza más modesta hasta el más lujoso castillo.

También se encarga esta casa de otra infinidad de festejos como iluminaciones a la veneciana, elevación de globos y fantoches y otros muchos; es muy conveniente para los ayuntamientos y hermandades, porque una sola persona ajustan todos los festejos resultando de esta forma bastante mas economicos.

Todos los encargos a Benito Moreno Peña, Pescadería, Granada.

Se venden

por la mitad de su valor cinco grandes puertas de cale y otras de cristales muy buenas y con buenos gruesos.

Almacenes, «San Ignacio», Mesones, 102.

La virgen viuda

(Continuación de «La Bella Julia»)

—¡Oh! no... Pero había oído un grito sordo... y luego la caída de un cuerpo...

—¿Nada más?

—¡Nada!

—¿Ni ruido de voces... ó de pesos?

—No, señor.

—¿Es extraño!... Y al entrar en el salón, ¿qué habéis visto?

—El cuerpo tendido en el suelo... bañado en sangre.

Juana llevó la mano a sus ojos como para librarse de alguna horrible visión.

—¿Cómo estaba colocado?—prosiguió preguntando el comisario después de un corto silencio, pero más preocupado y más inquieto que al principio.

—¿De espaldas... y los brazos en cruz?

—¿Y de quién sospechais?—dijo bruscamente el comisario fijando en la joven una mirada que parecía querer penetrar hasta lo más profundo y secreto de su conciencia.

—¿Yo? ¡De nadie!—contestó Juana algo sorprendida.—¿De quién quereis que sospeche? Por primera vez entré en esta casa hace algunas horas, y no conozco ni aún a los criados.

—¡Todo esto es verdaderamente extraño,—murmuró el funcionario.

Luego dirigiéndose a la joven condesa añadió:

—Perdonadme, señora condesa... haber turbado vuestro dolor con mis preguntas.

No abusaré mucho tiempo de vuestros instantes.

Este asunto es muy misterioso y es al señor procurador de la república a quien incumbe averiguar la verdad... Le he mandado avisar y no saldré del hotel hasta su llegada.

Entre tanto debéis tomar un poco de reposo. Yo me instalaré en la habitación inmediata.

Dicho esto saludó ceremoniosamente y salió acompañado de Roberto a quien hizo señal de que le siguiese.

Durante aquella escena, Roberto no había cesado de mirar a Juana; y aquella mirada de hombre que ama, cuya infinita dulzura y ardiente solicitud es indescriptible, daba valor y esperanza a la joven viuda, calmaba su espíritu, llenaba de alegría su corazón.

Esto había contribuido a darle un aspecto demasiado consolado, que había chocado extrañamente al comisario.

En cuanto los dos hombres se hallaron fuera de la presencia de las señoras el comisario hizo llamar al portero y al sargento que mandaba la corta escuadra de agentes conducidos por el oficial de justicia.

—¿Estais seguro,—dijo dirigiéndose al primero,—que nadie ha salido del hotel después del crimen?

—Perfectamente cierto... excepto Pedro-Henry.

—¿Quién es ese Pedro-Henry?

—El groom del señor conde.

—¿El que ha ido a llamarme?

—Sí, señor.

—Bien. Grosbois,—prosiguió el funcionario volviéndose al sargento;—¿Cuántos hombres hay en la puerta?

—Dos, señor comisario.

—¿Y los otros?

—En el patio.

—¿No hay otra salida?—dijo mirando al portero.

—Sí, señor, la puerta del jardín que da a la calle de Verneuil; pero siempre está cerrada y la llave con las demás en el llavero.

—Poned allí un centinela, sargento.

—Está bien, señor.

El comisario arrancó una hoja en blanco de su cartera y trazó en ella algunas líneas con su lápiz.

—Ahora,—dijo entregando el papel al sargento,—que lleven esto al señor procurador de la república. Que tomen un carruaje. Caso urgente.

El sargento se inclinó y partió acompañado del portero, cuya presencia era ya inútil.

—El doctor y el comisario quedaron solos.

—Caballero,—dijo este último,—tened la bondad de esperar conmigo la llegada del señor procurador de la república. Nadie puede salir por ahora del hotel.

—Estoy a vuestras órdenes, caballero—replicó Roberto, que prefería no ale-

jarse de Juana y hallaba una especie de alegría en respirar el mismo aire que ella.

LA ETIQUETA CHINA

Según los viajeros que han podido observar la vida imperial del emperador de China la existencia del Hijo del Cielo es por demás misteriosa.

Una servidumbre innumerable y abyecta pulula en torno del amo y vive en continua emulación de bajeza, de corrupción y de avaricia.

Todos los funcionarios palatinos son eunucos, y su número se eleva a 7.000.

Todos los años se desestima gran número de solicitudes formuladas por una nube de candidatos, ganosos de hacer fortuna en las antecámaras imperiales.

En este ejército de esclavos existen varias categorías. Trescientos son actores, y representan ante las mujeres del emperador.

Sin embargo, la misión principal que a todos ellos está encomendada es la de servir de intermediarios entre el soberano y sus mujeres.

Milares de burlescas ceremonias, infinidad de pantomimas bufas o groseras, inspiradas por las más descabelladas supersticiones, constituyen las ocupaciones casi únicas de los habitantes del palacio imperial en Pekín.

El emperador es una especie de ídolo celosamente escondido a los ojos de los

simples mortales, y a cual deben los súbditos aproximarse temblando.

Cuando, por excepción, S. M. sale de las profundidades en que le tiene relegada una tradición de tiempo inmemorial, los transeúntes deben esconderse en sus casas, rehuendo la contemplación de la augusta faz.

Los embajadores de las potencias extranjeras no obtuvieron hasta 1873 y después de interminables negociaciones, el permiso necesario para comparecer ante el emperador ídolo sin prosternarse ante él. Lo que no consiguieron aún fué ser admitidos en el interior del sagrado recinto.

Cuando se verificó la audiencia el periódico oficial de Pekín refirió que los «diablos extranjeros», al presentarse ante el Hijo del Cielo, habían caído de espaldas, aponáados.

Así escriben la historia los cronistas oficiales de China.

Más adelante, los representantes de Francia y Rusia se negaron a asistir a la audiencia imperial, si ésta había de ser objeto de comentarios, como el anteriormente consignado.

Después de nuevas negociaciones que duraron algunos años, se redactó un protocolo, que utilizó por primera vez el representante de Francia.

Este se trasladó en una silla de manos, idéntica a las que usan los manda-

rines, hasta la entrada de Palacio; atravesó a pie los patios interiores, fué obsequiado con una taza de té en una tienda empavesada, y se presentó ante el emperador, que estaba sentado en un trono colocado en un salón de regulares dimensiones.

El ídolo, inmóvil, fué saludado. Las cartas credenciales fueron entregadas; hubo nuevos saludos, y el diplomático se retiró andando hacia atrás disimulando una sonrisa bajo las frías y correctas firmas impuestas en el Protocolo.

MERCADOS

Sevilla 27.—Ha disminuido mucho la activa demanda que para la exportación se notaba en el mercado de granos y semillas, siendo esta paralización causa de que se note una baja casi general en la mayoría de los productos.

Los precios de cotización son los siguientes: Trigo extremo de 15 a 16 pesetas fanega; del país de 13'50 a 14'50; tremés de 12 a 12'50; cebada de 7 a 7'50; avena de 5'25 a 5'75; maíz de 9'50 a 10; garbanzos de 20 a 40; habas a 11 y yeros de 10'50 a 11.

En el mercado de aceites de la capital se acentúa la paralización de los negocios en atención a las causas ya enumeradas en otras semanas, notándose sin

embargo que continúan las ventas en los molinos, aunque los negocios no son grandes por ser escasas las existencias. En la capital han entrado 1.300 arrobas que se han vendido de 11 a 11'50 pesetas, continuando, por tanto, acentuándose el alza.

Se están realizando los contratos de compra de aceitunas para vender, adquiriendo precios muy remuneradores por los cosecheros. La gorda se paga a 50 pesetas fanega (43 kilos) a barrer o sea sin selección de árboles ni fruto agostado, y elegido ó fuera de agostado a 57'50 pesetas. El fruto en el árbol y siendo la cogida de cuenta del comprador.

La manzanilla también ha adquirido un buen precio, puesto que la de primera se paga de 11'60 a 12 pesetas y la de segunda de 10'50 a 11.

En los demás productos no hay variación. El tiempo fresco favorece el desarrollo del poco fruto que el mildew ha dejado en las viñas, esperando que alcanzará una completa madurez.

La cosecha de olivar para aceite en buen estado; pero se cree ha de resultar bastante escasa.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 29 de Agosto.—La Degollación de San Juan Bautista.

Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de la Magdalena. Se manifiesta a las seis y media y se oculta a las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las ocho y media.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebran misas desde las siete hasta las diez media de la mañana.

Misa de doce.—En las Angustias, la Magdalena y San Justo.

Novena.—A Nuestra Señora de la Consolación y la de San Agustín, en los Hospitales y la Magdalena, a las siete.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

TEATRO ALHAMBRA

Compañía de zarzuela cómica dirigida por don Enrique Chicote y en la que figura la genial artista

Loreto Prado

Función por secciones para esta noche.

A las ocho, primera sección doble: GIGANTES Y CABEZUDOS y EL PILLO DE PLAYA.

A las diez, segunda sección doble: LO RETO FREGOLI y estreno de EL TURNO DE LOS PARTIDOS.

Precios para cada sección doble.—Plata, 5 pesetas.—Butacas, 1.—Gradas, 25 céntimos.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhondiga de granos

Precio y buques del trigo

Subvención de ayer 1049 p. m.

Entrada de ayer 08

Total existencia ayer 1187

Vendidos 94

Quedan 1093

Precios del trigo de ayer

De 29'50 a 30'50 p. m. métrico

Precios de otros granos

Cebada de 25'00 p. a 27'00 q. m

Habas de 27'00 a 28'00

Maíz de 00'00 a 00'00

Estadística pública

Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente estimación:

5 n. v. a 215 pesetas el

kilogramo; 0 vacas a 0'00; 5 toros a 15'123 pesetas; 167

4 toros a 1'95; 60 ovejas a 0'00;

1 carnero capazo, a 1'67.



MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENEREOS Y ROBO ANTISIFILITICO COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, de púes de una larga experiencia, se han

convenido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la púaga, la

erectil, el flujo blanco de las mujeres, el

arenil, el catarro de la vejiga, los escorres ure-

tales calculos, retención de orina, y en 20

ó 30 días los extrínsecos uretrales (es-

trías, etc.) que sean crónicas o agudas de 20

Diputación, 435, Barcelona, años, evitando a los pelirosos y lmas sondas, no

hay medicamentos mas milagrosos que los Confites o inyección

C. Stanz. También certifican que para curar cualquier enfermedad

sifilítica, en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para

la salud, na a mejor que el Robo Costanzi, pues no solo cura radical-

mente a sifilis, sino que destruye los malos efectos que púocena

estas su sifilis, que como es sabido causan enfermedades no muy

fáiles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación

435, Barcelona, seguro del buen éxito de estas esperimentos median-

te el trat' espeial con él, almitió a los neófitos el pago una vez

cur d. s. Precio de la inyección, 4 pías. Confites anti erect. para

quienes no quieran usr inyecciones 5 pías. R. o. anti sifilítico, 4

pesos. D. venta en todas las buenas Farmacias. En Granada en la

Farmacia de D. Justo Ortiz, en San Jerónimo, 3, y en la

del Dr. Juan López Ruiz y Pérez, Méndez Núñez, 3.

LA INTEGRIDAD

GRAN DESPACHO A LA VENTA DE BEBIDAS

FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO

Navas, 24. Granada.

Se venden los vinos de las bodegas de Colón y de Polavieja, marca de la

etiqueta de Colón y Polavieja, propiedad, al precio

de 36 y 40 pesetas arroba, y por litros a 2'25 y 2'50 pesetas; el

aguardiente Rure superior a 22 pesetas los 18 litros y 6 por

litros a 7 reales, Cazalla los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales,

Castell los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguadientes

corrientes, Triple anisados refinados de 13 a 21 pesetas los

18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 a 36 rea-

les arroba, de 17 litros, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla,

Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Bon de las marcas más acreditadas.

No olvidar que las botellas de anís Colón y Polavieja que no lle-

ven la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y

se venden solamente Navas, 24, y en la casa de San Cayetano,

a la salida de Armilla, carretera de Alhambra.

LA MADRILEÑA

Fábrica de baules y efectos de viaje

de

MANUEL GONZALEZ

ALHONDIGA, NUM. 10, GRANADA

En esta casa recientemente instalada, encontrará el público en

general todos los artículos concernientes a este ramo, como son,

baules de todas clases y tamaños, muletas de mano y para viajeros,

así como también preciosos baules de mimbre.

Venidas de enseres a casa de construcción y arreglo de

colchoes y colchonetas.

Competencia en buenas cualidades y precio baratísimos.

Grande surtido en efectos para bañistas.

Se hacen composuras de todos los efectos.

INTERESANTE A LOS LABRADORES

Acaba de establecerse en esta capital casa de D. Francisco Pericás

Gibert, Puerta Real, un depósito de guanos, marca ARNAU, la

única garantida en España y que ofrece al labrador todas las ven-

tajas de poder triplicar sus cosechas, por contener todas las ra-

ducciones que necesitan las diferentes clases de cultivos, por lo

que tenemos el gusto de recomendar en la seguridad de un éxito

satisfactorio.

SE FABRICAN LAS SIGUIENTES CLASES

Número 1 para cereales y cñamos.

> 2 patatas, remolachas, hortalizas y toda clase de árboles

> 3 viñas.

NOTA IMPORTANTE

Todos los sacos llevan su preclinto con una etiqueta garantizando

la dosificación de cada clase a fin de que los agricultores sepan lo

que compran y con lo cual no cabe engaño alguno.

LA GRANADINA

Fábrica de baules y efectos de viaje

Elvira 30, entre los Hospitales, y el Pilar del Toro

Esta es la casa más antigua y acreditada de esta capital, donde

el público encontrará cuanto pueda desear en este ramo a precios

sin competencia.

Se hacen composturas de todas clases.

Hay en este establecimiento gran surtido en efectos para bañis-

tas.

No olvidar las señas: Calle de Elvira, 30.

EN 500 PTA

Se vende una imprenta completa para hacer un periódico tam-

bién allego para el con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa

con prensa